

Quito, 25 de marzo del 2019

Señor
ALEJANDRO DAVILA RUALES
Presente

Estimados señores:

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, celebrada el 15 de marzo del 2019, designó a usted para ejercer el cargo de COMISARIO de la compañía PROVEMETROS S.A. por el período de un (1) año, usted tendrá funciones prorrogadas hasta ser legalmente reemplazado por la Junta General de Socios.

Atentamente,



DIEGO MENESES M
GERENTE

Acepto el cargo de COMISARIO de la empresa PROVEMETROS S.A, por el período de un año.

Atentamente,



ALEJANDRO DAVILA RUALES
1713639761

Quito, 30 de abril del 2020

INFORME DE COMISARIO

A los señores Socios de PROVEMETROS S.A

Cumplo con el nombramiento de Comisario de la empresa de acuerdo con lo establecido en sus estatutos y el artículo No. 231 literal 1 de la Ley de Compañías, en presentar a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio económico 2019.

He examinado el Estado de Situación Financiera adjunto de PROVEMETROS S.A. al 31 de diciembre de 2019 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha. Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la Gerencia de la empresa. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros, basados en mi examen.

La revisión la efectúo de acuerdo con disposiciones que para el Comisario, establece la Superintendencia de Compañías y, por consiguiente incluye pruebas de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.

Las cifras presentadas en los estados financieros son las que están registradas en los libros de contabilidad y éstos se llevan conforme a las normas legales y a la técnica contable. La preparación de los estados financieros son responsabilidad de la administración de la empresa y mi responsabilidad la de cumplir con las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías.

Durante el 2019 la empresa comenzó su operación y no generó ingresos, generó gastos dentro del giro normal del negocio, mismo que dejaron después del cálculo de impuesto a la renta una pérdida para los accionistas. En mi opinión los Estados Financieros arriba mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de PROVEMETROS S.A, los resultados de sus operaciones y sus cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

He revisado, en concordancia con los artículos del 274 al 288, de la Ley de Compañías, el cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales reglamentarias y estatutarias, así mismo, sobre la forma en que se mantiene la correspondencia, libro de actas, libro de acciones y socios.

Atentamente,



ALEJANDRO DAVILA RUALES
1713639761